



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Las y los **INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** de la 66 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículos 64, fracción I, de la Constitución Política Local; 67 párrafo 1 inciso e) y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante esta soberanía para promover **INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO**.

OBJETO

La acción legislativa que nos ocupa tiene por objeto emitir un respetuosa solicitud a la Secretaría de Salud, para que asegure la disponibilidad de vacunas en hospitales, e instrumente una campaña de inmunización masiva en escuelas y casa por casa, hasta lograr un efectividad superior al 95%.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los estragos de la pandemia de COVID – 19 que cobró la vida de más de 480,000 mexicanas y mexicanos de acuerdo al INEGI, y 833,473 de acuerdo a la Comisión Independiente de investigación sobre la Pandemia, el pueblo mexicano

es sensible a la relevancia de prevenir enfermedades peligrosas, y la relevancia de acudir a vacunarse.

El sarampión, es una enfermedad viral muy contagiosa, con un rango de 12 a 18 personas infectadas, que supera más de diez veces el índice de influenza o covid.

Se transmite a través de gotas de aire de nariz, boca y garganta; que genera fiebre alta, rinorrea, manchas blancas en las mejillas; particularmente afecta a niños mayores de 5 años; mediante el desarrollo de neumonía en un 6% de los casos, y que puede llegar a ser mortal en un aproximado de 10% de los casos con desnutrición, pues además no existe un tratamiento específico para curarla.

Derivado de exhaustivas campañas de vacunación de aplicación de la llamada vacuna triple viral contra sarampión rubeola y paperas, se logró hace diez años la erradicación de la enfermedad, sin embargo y de acuerdo a un boletín urgente emitido por la Organización Panamericana de la Salud, y la Región de las Américas de la Organización Mundial de la Salud, y posteriormente la Comisión Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, está en marcha un rebrote de más de 268 casos en América, con al menos 4 casos en México al momento.

Derivado del relajamiento en la vacunación contra esta enfermedad que se consideraba "superada"; existe el riesgo de un incremento en la propagación de la enfermedad, misma que es muy peligrosa en poblaciones vulnerables como las niñas y los niños, y en poblaciones no vacunadas.

El riesgo para el Estado de Tamaulipas es aún mayor, pues puede ser fácilmente confundida con otras enfermedades como el dengue; y, derivado de la alta exposición a viajeros internacionales por el alto flujo de personas como entidad fronteriza, particularmente en Nuevo Laredo, con un alto flujo con el Estado de Texas en Estados Unidos, donde se ha documentado la infección de más de 279, resulta indispensable tomar medidas urgentes y decididas.

En ese sentido, y como integrante de la Comisión de Salud y preocupada por los más vulnerables de la sociedad que son nuestras niñas y niños, por medio del presente se somete a la consideración de esta honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas emite un respetosa solicitud a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que asegure la disponibilidad de vacunas en hospitales, e instrumente una campaña de inmunización masiva en escuelas y casa por casa, hasta lograr un efectividad superior al 95%.

TRANSITORIOS.

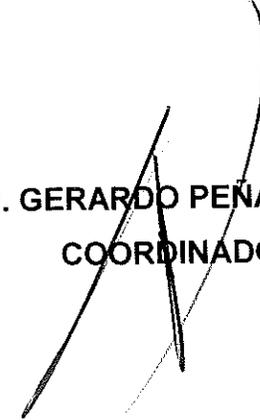
PRIMERO. Remítase a las autoridades conducentes para su atención oportuna.

SEGUNDO. Posterior a su atención, remítase a esta Soberanía, un informe detallado sobre los alcances logrados.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el día 25 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**


DIP. GERARDO PEÑA FLORES
COORDINADOR


DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR
CANO


DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBAN
ONGAY


DIP. MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ
FLORES

DIP. VICENTE JAVIER VERÁSTEGUI
OSTOS


DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE

Hoja de firmas de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se solicita a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, una campaña de vacunación masiva contra el sarampión. Firmada el 25 de marzo de 2025, Presentada por la Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano.